

Tipo de proceso: Fijación de Cuota Alimentaria
Número de radicación: 63001311000220200008900
Demandante: Carmen Zuleya Flórez Bedoya
Demandado: José Manuel Ramírez Rodríguez
Auto. No. 782



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA**

Armenia, Q., abril quince (15) del año dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el memorial emitido por parte del demandado, el día 12 de abril del 2021, se procede a poner en conocimiento dicha información, en la cual el demandado anexa recibo de consignación por un valor de \$454.263 a la cuenta No. 630012033002 del Juzgado Segundo de Familia, según número de operación 253067722, por concepto de las costas fijadas en el presente proceso.

Por el Centro de Servicios, entérese de esta decisión a la demandante, señora CARMEN ZULEYA FLOREZ BEDOYA, al correo rosalia.bedoya@gmail.com.

NOTIFÍQUESE

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ**

Firmado Por:

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7cb3dd42d7f03f06db5d1996e34ef156c1e73d8feb1d8242ec3906f00c8cacfd

Documento generado en 14/04/2021 11:42:03 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**